

PÚBLICO

Índice AI: AMR 41/043/2006

11 de septiembre de 2006

AU 245/06 Temor por la seguridad / amenazas de muerte

**MÉXICO Francisco Cerezo Contreras
Emiliana Cerezo Contreras, hermana del anterior
Miembros de la familia Cerezo Contreras
Miembros de la organización de derechos humanos Comité Cerezo**

Francisco Cerezo Contreras y su hermana Emiliana, ambos defensores de los derechos humanos y miembros de la organización Comité Cerezo, han recibido una amenaza de muerte por correo electrónico. Sus vidas pueden correr peligro.

El mensaje se envió el 6 de septiembre al Comité Cerezo, y fue abierto por Francisco Cerezo Contreras en la oficina de la organización en Ciudad de México. Contenía amenazas a la vida de Francisco Cerezo Contreras, Emiliana Cerezo Contreras y otros miembros de su familia. Entre otras cosas, el mensaje, según los informes, decía: "Francisco, el bastardo mayor [.], si sigue con sus cosas le ira ya bastante mal pues se le han permitido muchísimas pendejadas pero eso se terminara si deja este mundo cruel para que ya no sufra".

Cuando se envió el mensaje amenazador al Comité Cerezo, Francisco Cerezo Contreras trabajaba solo en Ciudad de México: los demás miembros de la organización estaban trabajando fuera de la ciudad. La amenaza hacía además una referencia explícita a la dirección del domicilio de la familia. El Comité Cerezo cree que la amenaza puede estar relacionada con un incidente que tuvo lugar el 8 de mayo, cuando, al parecer, se vio a un desconocido vigilando al Comité Cerezo y a sus representantes, especialmente Francisco Cerezo. La organización denunció este acto de intimidación ante la Procuraduría General de la República (PGR).

Francisco y Emiliana Cerezo Contreras fundaron el Comité Cerezo cuando sus tres hermanos, Alejandro, Héctor y Antonio Cerezo Contreras, fueron detenidos, junto con otras dos personas, el 13 de agosto de 2001 en relación con unas explosiones en un banco. Según los informes, fueron torturados bajo custodia, y posteriormente fueron declarados culpables de delitos relacionados con el crimen organizado. El 28 de febrero de 2005, Alejandro Cerezo ganó su apelación y fue puesto en libertad por falta de pruebas. El 13 de agosto de 2006, Pablo Alvarado Flores, uno de los otros dos detenidos y condenados junto con los hermanos Cerezo, fue puesto en libertad tras haber cumplido su condena. Antonio y Héctor Cerezo Contreras permanecen en prisión. El Comité Cerezo sigue haciendo campaña por su liberación, así como por la de otros presos políticos de México. En 2002, Amnistía Internacional emitió una Acción Urgente en favor de los miembros del Comité Cerezo, después de que recibieran amenazas de muerte y fueran objeto de una vigilancia intimidatoria (véase AU 12/02, AMR 41/003/2002, del 11 de enero de 2002).

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Francisco Cerezo Contreras, Emiliana Cerezo Contreras y la familia Cerezo Contreras, así como por la de otros miembros del Comité Cerezo;
- instando a las autoridades a llevar a cabo una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre la amenaza por correo electrónico recibida por la familia, y pidiendo que los resultados se hagan públicos y que los responsables de la amenaza comparezcan ante la justicia;
- instando a las autoridades a garantizar la seguridad de Francisco Cerezo Contreras, Emiliana Cerezo Contreras y su familia;
- recordando a las autoridades que los defensores y defensoras de los derechos humanos tienen derecho a llevar a cabo sus actividades sin restricciones y sin temor a represalias, conforme establece la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Carlos Abascal Carranza
Secretario de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc
México D.F., C.P.06600, MÉXICO
Fax: +52 55 5093 3414
Tratamiento: Señor Secretario

Lic. Daniel Cabeza de Vaca
Procurador General de la República, Procuraduría General de la República
Reforma Cuauhtémoc esq. Violeta 75, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc
México D.F., C.P. 06 500, MÉXICO
Fax: + 52 55 5346 0908

Tratamiento: Estimado Procurador

Mtro. Bernardo Batiz Vásquez
Procurador General del Distrito Federal
Gabriel Hernández No. 56, 5to. Piso, Col. Doctores
México DF., C.P. 06720, MÉXICO
Fax: + 52 55 5345 5529

Tratamiento: Estimado Procurador

Dr. José Luis Soberanes Fernández
Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)
Periférico Sur 3469, 5º piso, Col. San Jerónimo Lídice
México D.F. 10200, MÉXICO
Fax: + 52 55 5681 7199

Tratamiento: Estimado Presidente

COPIA A:

Miembros de Comité Cerezo

Correo-E.: comitecerezo@nodo50.org

Mtro. Emilio Álvarez Icaza Longoria
Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
Av. Chapultepec No. 49, Col. Centro C.P. 06040 Delegación Cuauhtémoc México DF., MÉXICO
Fax: + 52 55 578 2578

y a la representación diplomática de México acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 23 de octubre de 2006.*****